HOJA DE VIDA



NOMBRE : ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDES

DIRECCION : CR 10 A 7 44 BARRIO SAN LUIS – FLANDES

TELEFONO 3106900741

CORREO ERIKAZARATE039@GMAIL.COM

PERFIL

Me considero una persona responsable, creativa, con iniciativa y puntualidad, asumo con agrado los retos y metas que su que su organización me pudiera plantear, tengo facilidad para trabajar en equipo, asumir con responsabilidad cualquier función.

ESTUDIOS

BACHILLER: LICEO LOS ANGELES

EXPERICNCIA LABORAL

EMPRESA: Seguridad scanner

Tiempo : 1 año y 6 meses

Empresa : seguridad magistral

Tiempo : 1 año y 5 meses

Seguridad Scanner Ltda.
Nit. 830.051.021- 4

El suscrito, director del Departamento de Talento Humano
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CENTRO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD SCANNER. LTDA.

CERTIFICA

Que la señora **ZARATE HERNANDEZ ERIKA ALEJANDRA** identificado con la cédula ciudadanía No. 1.108.456.285 de Flandes - Tolima, laboró en esta empresa con un contrato a término fijo inferior a un año, en los siguientes cargos y periodos:

- Desde el 25 de abril de 2019 al 7 de julio de 2020, desempeñando el cargo de **VIGILANTE**

EPS: NUEVA EPS
FP: PORVENIR
ARL: SURA
CCF: COMFACUNDI

El motivo de retiro se generó por mutuo acuerdo. La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintitrés (23) días del mes julio de 2020, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

SEGURIDAD SCANNER LTDA.
Depto. de Talento Humano

JDC

Teniente Coronel (RA) **JEREMÍAS DUSSÁN CÁCERES**
Director Departamento del Talento Humano

Nota: Horario para confirmar certificaciones: martes, miércoles, jueves y viernes de las 15:00-17:00 horas. A excepción de los últimos tres días del mes y los tres primeros de cada mes.

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN INTERESE

El Coordinador de operaciones, de SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA, certifica que la señora **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía, **1.108.456.285** de Flandes (Tolima), laboro en esta empresa, con fecha de ingreso 04 de mayo del 2017, en el cargo de guarda de seguridad y su fecha de retiro 06 de septiembre del 2018 a solicitud propia.

La presente se expide a solicitud del interesado en Girardot a los siete (07) días del mes de septiembre de 2018.

SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA.

JOSE ROJAS S
COORDINADOR DE OPERACIONES
Regional Girardot - Ibagué
Cel. 316-242-4081

República de Colombia

Colegio Liceo Los Angeles

FLANDES - TOLIMA

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
Según Resolución No. 02301 del 18 de Abril De 2011.

CONFIERE A:

ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ

T.I 95093002653 Flandes

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

Por Haber Cursado y Alcanzado Satisfactoriamente los Objetivos Específicos de Formación, Correspondiente al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes Y Programas Vigentes y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994.

ACTA DE GRADUACIÓN No. 011

FOLIO NO. 027

Dado en Flandes Tolima a los Un (01) Días del Mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2.012)

Esp. MIRYAN GLADYS CHAVES GARZON
C.C. 20.607.577 DE GIRARDOT
RECTORA

LIC. DANIEL ENRIQUE HERNANDES CHAVES
C.C. 93.436.100 DE FLANDES
SECRETARIO

MARLENE ARBELAEZ

REFERENCIA PERSONAL

Yo, **MARLENE ARBELAEZ**, identificada como aparezco al píe de mi firma, doy fe de que conozco a la señora **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.108.456.285 expedida en Flandes Tolima, desde hace 23 años, como una persona seria, responsable, honesta y cumplidora de los deberes que se le asignen.

Atentamente,

MARLENE ARBELAEZ

MARLENE ARBELAEZ
C.C. N° 39565207
Cel. 3123705975

A QUIEN CORRESPONDA

Yo, **NATALIA RODRIGUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.108.457.324 de Flandes, Por medio de la presente me permito recomendar a la señora **ERIKA ALEJANDRA ZARATE,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.108.456.285 de Flandes, la cual conozco desde hace diez (10) años, durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, digna de toda la confianza, con solvencia moral, seria y de conducta intachable.

Atentamente,

Natalia Rodriguez

NATALIA RODRIGUEZ
C.C. N° 1.108.457.324 de Flandes
Cel. 3007050613

República de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA ECOLVIP LTDA.

NIT. 830.039.370-0

Licencia Renovada por Resolución Supervigilancia No. 08837 del 19 de Diciembre de 2018

CERTIFICA QUE:

ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ

Con Cédula de ciudadanía No. 1.108.456.285, asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de BOGOTA el 25 de septiembre de 2021

Con una intensidad académica de 30 horas

Representante Legal

Director Académico

Número SVSP: ECSP981-G720007

Número Interno: 190264

www.ecolvip.com

Confirmar autenticidad de este documento en Cel: 316 424 2505

JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO SAN LUIS
Personería Jurídica 374 de Marzo 1965/Resolución 1115
Del 30 de junio de 2016
Flandes – Tolima

CERTIFICA:

Que la señorita **ERIKA ZARATE HERNADEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.108.456.285 de Flandes - Tolima, es residente en nuestro barrio desde hace 23 años y ha vivido en la carrera 10a N° 07-44 del Barrio San Luis del municipio de Flandes - Tolima

Se expide por solicitud del interesado a los 21 días del mes de enero de 2022

Atentamente,

VIRGELINA GOMEZ BERNAL
Presidente J.A.C
Cel. 3206305767



FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1995

FLANDES
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

29-NOV-2013 FLANDES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2905200-00540240-F-1108456285-20140126 0036831745A 1 40810658



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.108.456.285

ZAPATE HERNANDEZ
APELLIDOS

ERIKA ALEJANDRA
NOMBRES

FIRMA

EVENTOS & RECREACIÓN

CERTIFICACIÓN:

Carcajadas Eventos y recreación certifica que **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ** Identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **1.108.456.285**, se desempeñó como apoyo logístico y recreativo en los eventos realizados desde Julio de 2018 hasta Marzo de 2020 en diferentes organizaciones públicas y privadas, destacamos su responsabilidad y compromiso.

Expedida a solicitud del interesado

Cordialmente,

PEDRO LUIS MEDINA PIZA
Gerente Grupo Recreativo Carcajadas
Pedritoluilli_tol90@hotmail.com
Cel: 3123302884 - 3123226387

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 24 de abril de 2022, a las 20:40:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1108456285
Código de Verificación	1108456285220424204030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:02 PM horas del 24/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1108456285**

Apellidos y Nombres: **ZARATE HERNANDEZ ERIKA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194974544

WEB
22:12:50

Bogotá DC, 24 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1108456285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2022 11:28:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1108456285** y Nombre: **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **32024467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Girardot, 22 de abril del 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Asunto: Oficio de Compromiso disponibilidad de Ejecución del 100%.

Yo, **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No **1108456285**, Mediante el presente documento me permito manifestar mi compromiso de disponibilidad del 100% en el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA- No. MC-014 DE 2022 según objeto**:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICO-RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones en la presente Carta de Compromiso y Permanencia.

Que no he sido sancionado en los dos (2) años anteriores al cierre del proceso.

Cordialmente,

Erika Zarate Hernandez
_____
ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ
C.C. 1108456285

DECLARACION JURAMENTADA

Yo **ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1108456285,** en representación de la persona natural ANDREA MILENA BONILLA QUESADA con NIT: 39.580.253 -6 domiciliado en Manzana 10 Casa 2 Barrio: Santa Isabel (Girardot-Cundinamarca).

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1º (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4º (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5º (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

Que, para todos los efectos de lo aquí afirmado, procedo a firmar la presente declaración el día diecinueve (22) de abril del año 2022.

FIRMA

Erika Zarate Hernandez

_____

ERIKA ALEJANDRA ZARATE HERNANDEZ

C.C. 1108456285